



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
N° 000031-2010/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 22 ENE 2010

VISTO:

El Informe N° 028-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 13 de Enero del 2010; proveído de fecha 13 de Enero del 2010; Y

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 26 de Agosto del 2009, la Gerencia Regional de Infraestructura, suscribió el Contrato N° 003-2009/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR, con el CONSORCIO TUMBES, para la Supervisión y liquidación de la Obra : **"CULMINACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN JOSE"**, por el monto contratado ascendente a **SI. 688,724.40 (SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO CON 40/100 NUEVOS SOLES)**, teniendo como objetivo el adecuado control de los trabajos a ejecutarse en la obra, por la Empresa **A&J CONTRATISTAS E.I.R.L.**

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000446-2009/GOB.REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 25 de Agosto del 2009, se DESIGNO al Ingeniero EDGAR EMILIO HUAMAN IPANAQUE, a partir del 25.08.09, como coordinador de la Supervisión Externa de la Obra: **"CULMINACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN JOSE"**, de acuerdo a las consideraciones expuestas en la citada resolución.

Que, mediante Informe N° 028-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 13 de Enero del 2010, el Sub. Gerente de Obras, alcanza su propuesta como nuevo Coordinador de la Sub Gerencia de Obras, ante la Supervisión Externa de la Obra: **"CULMINACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN JOSE"**, al Ingeniero WILSON VALLADOLID PIEDRA, con Registro CIP N° 83567, en reemplazo del Ingeniero EDGAR EMILIO HUAMAN IPANAQUE, solicitando se sirva disponer el acto administrativo pertinente para la designación.

Que, mediante proveído de fecha 13 de Enero del 2010, inserto al reverso del Informe N° 028-2010/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, el Gerente Regional de Infraestructura, dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución correspondiente.

Que, del análisis de lo actuado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras, se concluye que resulta conveniente la DESIGNACION del Ingeniero WILSON VALLADOLID PIEDRA, con Registro CIP N°83567, en reemplazo del Ingeniero EDGAR EMILIO HUAMAN IPANAQUE, como nuevo Coordinador de la Sub Gerencia de obras ante la Supervisión Externa de la Obra: **"CULMINACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN JOSE"**, a efectos de que se encarque de la revisión previa de solicitudes de pagos de valorizaciones que presente el CONSORCIO TUMBES, por los trabajos de supervisión realizados; y cualquier otra incidencia que tenga que ver con la documentación administrativa que el mencionado Consorcio Supervisor, presente a la Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura.



Estúpida Fiel del Original



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº000031 -2010/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Sr. Manuel M. Sarango Canal DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTAR

Tumbes, 22 ENE 2010

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Asesor Legal, Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura; del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional N° 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO .- DAR POR CONCLUIDA, a

partir del 04 de Enero del 2010, la Designación del Ingeniero EDGAR EMILIO HUAMAN IPANAQUE, como coordinador de la Sub Gerencia de obras ante la Supervisión Externa de la Obra: "CULMINACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN JOSE", por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir del 04

de Enero del 2010, al Ingeniero WILSON VALLADOLID PIEDRA, con Registro CIP N° 83567 como nuevo coordinador de la Sub Gerencia de Obras ante la Supervisión Externa de la Obra: "CULMINACION DE OBRA MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y DRENAJE PLUVIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO SAN JOSE", a efectos de que se encargue de la revisión previa de solicitudes de pagos de valorizaciones que presente el CONSORCIO TUMBES, por los trabajos de supervisión realizados, y cualquier otra incidencia que tenga que ver con la documentación administrativa que el mencionado Consorcio Supervisor presente a la Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura: por lo que deberá demostrar responsabilidad y eficiencia en las funciones encomendadas.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente

resolución al Ingeniero EDGAR EMILIO HUAMAN IPANAQUE, Ingeniero WILSON VALLADOLID PIEDRA, CONSORCIO TUMBES, Sub. Gerencia de Obras, Sub. Gerencia de Supervisión, Liquidación y Transferencia de Obras, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. Juan A. Guzmán Zarate
Gerencia Regional de Infraestructura

